



Inicio / 2024 / diciembre / 13 / Corte Constitucional: Universidad de Cartagena ya no tendrá que pagarle \$50.000 millones a Ecopetrol



Corte Constitucional: Universidad de Cartagena ya no tendrá que pagarle \$50.000 millones a Ecopetrol

BOLÍVAR CARTAGENA

### Corte Constitucional: Universidad de Cartagena ya no tendrá que pagarle \$50.000 millones a Ecopetrol

13 de diciembre de 2024/JAIR SALAZAR

Foto: cortesía

• Corte Constitucional deja sin efectos la decisión judicial en tal sentido.

### POR: EL POLIDEPORTIVO

Cartagena de Indias, D.T. y C.

En una sentencia proferida por la Corte Constitucional, con ponencia del Magistrado Antonio José Lizarazo Ocampo, quedó zanjado el proceso por medio del cual la empresa Ecopetrol pretendía que la Universidad de Cartagena devolviera más de \$50.000 millones, dineros recaudados por concepto de una estampilla.

El litigio, que se remonta a 2006, llegó a feliz término para el alma mater, cuya institucionalidad se veía amenazada por la pretensión de la estatal petrolera.

"Estamos complacidos por esta sentencia ajustada a derecho, que defiende el presente y el futuro de miles de estudiantes de Cartagena, Bolívar y de todo el Caribe", expresó el gobernador Yamil Arana.

Para el rector de la Universidad de Cartagena, William Malkún, se trata de la mejor noticia que ha recibido el claustro. "Le hemos cumplido a los estudiantes con la defensa de la institución, que es un patrimonio de todos, pero sobre todo, de los jóvenes de Bolívar y de la Costa Caribe".

En el texto de la sentencia se lee lo siguiente:

"Al valorar la relevancia constitucional del caso, precisó que guardaba relación con la aplicación de normas de rango superior, como la garantía del debido proceso por una indebida valoración probatoria y la posible configuración del fenómeno de la cosa juzgada, por la existencia de decisiones ejecutoriadas que, presuntamente, habrían dado lugar al pago por parte de Ecopetrol S.A. y a favor de la Universidad de Cartagena".

Además, la sentencia ampara los derechos fundamentales de la Universidad de Cartagena al debido proceso, defensa, acceso efectivo a la administración de justicia, confianza legítima y seguridad jurídica.

Comparte en:



Etiquetas: Corte Constitucional: Universidad de Cartagena ya no tendrá que pagarle \$50.000 millones a Ecopetrol

Este 28 de diciembre Cartagena se viste de fiesta con SuperGIROS

### Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con \*

Comentario \*

Text input field for comment

Nombre \*

Text input field for name

Correo electrónico \*

El Polideportivo. Somos periodistas independientes, ayúdenos, aporta a la Vaki de Nequi : 315 6825 201 Jair Salzar Muñoz

Alerta Informativa VEOLIA INFORMA A LA OPINION PUBLICA. Registra tus compras con tu número de cédula. ¡Participa y gana!

NOS PERSONA A TODOS Sé legal demuncie@fraude@coecucar.com

SuperGIROS Llegaron los LOS BRE Gana uno de los 5 super combos. GRAN CONCURSO! ¡SÁCALE BRUIO A CARTAGENA! Baila al ritmo de champeta, cuida tu ciudad y gana premios

PODRÁS LLEVARTE

Comente aquí

Web

Guarda mi nombre, correo electrónico y web en este navegador para la próxima vez que comente.

[Publicar el comentario](#)



**Laboratorio Dental Vitadent**

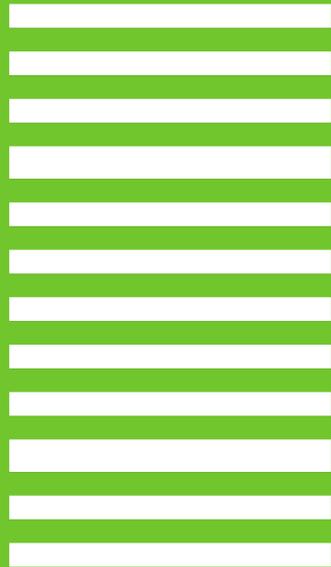
- CARTAGENA
- COSTA CARIBE
- CULTURA
- DEPORTES
- ECONOMÍA
- EL RECOMENDADO
- ENTRETENIMIENTO
- INTERNACIONALES
- JUDICIALES
- MÚSICA.
- NACIONALES
- OPINIÓN
- POLÍTICA
- REAL CARTAGENA
- SALUD
- SUCESOS
- Uncategorized

### Archivos

- diciembre 2024
- noviembre 2024
- octubre 2024
- septiembre 2024
- agosto 2024
- julio 2024
- junio 2024
- mayo 2024
- abril 2024
- agosto 2024
- agosto 2021
- julio 2021
- junio 2021
- mayo 2021
- abril 2021
- marzo 2021
- febrero 2021
- enero 2021
- diciembre 2020
- noviembre 2020
- octubre 2020
- septiembre 2020
- agosto 2020

julio 2020  
junio 2020  
mayo 2020  
abril 2020  
marzo 2020  
febrero 2020  
enero 2020  
diciembre 2019  
noviembre 2019  
octubre 2019  
septiembre 2019  
agosto 2019  
julio 2019

**Meta**





## Puede que te hayas perdido



**Corte Constitucional: Universidad de Cartagena ya no tendrá que pagarle \$50.000 millones a Ecopetrol**

13 de diciembre de 2024/JAIR SALAZAR



**Este 28 de diciembre Cartagena se viste de fiesta con SuperGIROS**

13 de diciembre de 2024/JAIR SALAZAR



**No más impuesto a la seguridad en facturas de luz dice Gobernador Yamil Arana**

13 de diciembre de 2024/JAIR SALAZAR



**Listos dos partidos para Colombia Sub-20 de Fútbol previo al Sudamericano**

13 de diciembre de 2024/JAIR SALAZAR

## Entradas recientes

Corte Constitucional: Universidad de Cartagena ya no tendrá que pagarle \$50.000 millones a Ecopetrol

Este 28 de diciembre Cartagena se viste de fiesta con SuperGIROS

No más impuesto a la seguridad en facturas de luz dice Gobernador Yamil Arana

Listos dos partidos para Colombia Sub-20 de Fútbol previo al Sudamericano

Capturan a Christopher Neils yerno de «Monoleche», enlace de exportación de cocaína al Reino Unido.

Usamos cookies para asegurar que te damos la mejor experiencia en nuestra web. Si continúas usando este sitio, asumiremos que estás de acuerdo con ello.

Aceptar